

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 133** *Resolución de 19 de diciembre de 2014, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Meteorología, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 4 de noviembre de 2014.*

Por Resolución de 4 de noviembre de 2014 («BOE» 15/11/14), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Agencia Estatal de Meteorología.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del RD 364/1995, de 10 de marzo, esta Presidencia acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Madrid, 19 de diciembre de 2014.–El Presidente de la Agencia Estatal de Meteorología, Miguel Ángel López González.

ANEXO

Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación Agencia Estatal de Meteorología

Convocatoria: Resolución de 4 de noviembre de 2014, BOE de 15 de noviembre de 2014

Puesto adjudicado:

N.º Orden: 1. Centro directivo, puesto: AEMET, Jefe/Jefa de División de Recursos Humanos y Económicos.

Puesto de procedencia:

Centro directivo, puesto: AEMET, Jefe/Jefa de División de Recursos Humanos y Económicos. Nivel: 29. C. Espec.: 19.626,88.

Datos personales adjudicatario:

Nombre y apellidos: Sergio García Domínguez. N.R.P.: 7166311124 A1111. GR.: A1. Cuerpo: 1111. Sit.: AC.